



Ayuntamiento de Móstoles

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD, CELEBRADA EL DÍA SIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

En el salón de actos de la Junta de distrito 2 Norte-Universidad, siendo las **diecinueve horas treinta y cinco minutos** del día siete de enero de dos mil veinticinco y previa citación, se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes asistentes:

Presidente distrito: Dª. MAITE LÓPEZ DIVASSON, concejal presidente del distrito.

Secretario. D. JERÓNIMO MARTÍNEZ GARCÍA, secretario por delegación.

Vocales:

- Representantes designados por los grupos políticos, según Acuerdo del Pleno 12/94 de 06 de julio de 2023:

Por el Grupo Vox:

D. DANIEL MARTÍN HERNÁNDEZ (vicepresidente del distrito)

Por el Grupo Popular:

D. SERGIO Mª SOLER HERNÁNDEZ
D. JUAN MANUEL MANJAVACAS ESCRIBANO

Por el Grupo Socialista:

Dª. REBECA PRIETO MORO
Dª. MERCEDES COBO DE GUZMÁN SÁNCHEZ

Por el Grupo PODEMOS:

D. ÁLVARO MUÑOZ TORO

- Representantes de las Asociaciones vecinales designados por el Consejo de distrito de fecha 02 10 2023:

D. ANTONIO MARISCAL CAUSAPIÉ (AVV. Plataforma de vecinos Estoril 2)

Excusa su asistencia:

Ausentes en la sesión:

Dª. MARIA ÁNGELES GÓMEZ HIDALGO (Grupo Popular)
D. INOCENCIO ARROYO EGIDO (Grupo Popular)
D. MATHÍAS ALEJANDRO VILA PRIEBEL (Grupo Más Madrid-Móstoles)
D. MANUEL SÁNCHEZ FERNÁNDEZ (AVV. La Princesa)
Dª. Mª. CARMEN DE ANDRÉS SANABRIA (AVV. Urbanización Iviasa de Móstoles)

Se hace constar que está presente en la sesión en calidad de **invitado** D. Guillermo Sanz de Hojas como coordinador del distrito 2 Norte-Universidad.



Ayuntamiento de Móstoles

Abierto el acto por la **Sra. presidente**, al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento en su Disposición Final Cuarta y al acuerdo plenario 12/94, adoptado en la sesión de 06 de julio de 2023, se desarrolló la sesión conforme al previsto Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Sometido el asunto a debate:

No existiendo intervenciones, se somete a votación¹ el acta de fecha 05 de noviembre de 2024, resultando **aprobada** por **unanimidad** de los miembros presentes.

2.- PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD PARA SOLICITAR LA COMPARCENCIA DE LA CONCEJALA DE MOVILIDAD A FIN DE INFORMAR DE LAS ACTUACIONES Y GESTIONES LLEVADAS A CABO PARA PALIAR LAS CONSECUENCIAS DE LAS OBRAS DE SOTERRAMIENTO DE LA A-5 POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y ACCIONES QUE CONTEMPLE EL PLAN DE MOVILIDAD DE MÓSTOLES, EN EL ÁMBITO DEL DISTRITO.

La **Sra. presidente** procede a dar lectura de la propuesta presentada.

Tras la lectura literal de la propuesta, se somete el asunto a debate.

No existiendo más intervenciones, la **Sra. presidente** somete a **votación** la propuesta, obteniéndose el siguiente resultado²:

Abstenciones:	0 votos.
Votos en contra:	0 votos.
Votos a favor:	8 votos.

A la vista del resultado de la votación, queda **aprobado** por **unanimidad** de los miembros presentes la siguiente propuesta:

"Las Juntas municipales de distrito son órganos de gestión descentralizada, a los que corresponde el gobierno y administración del distrito, tal y como recoge el Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

¹ Queda aprobada el acta de referencia por **unanimidad** de los miembros presentes, por **ocho** votos a favor. Consta en el expediente de la sesión hoja de la votación con el sentido del voto personal de cada miembro.

² Consta en el expediente de la sesión hoja de votación con el sentido del voto personal de cada miembro.



Ayuntamiento de Móstoles

Teniendo en cuenta que las funciones del Consejo de distrito vienen establecidas en el artículo 161, y entre ellas quedan definidas las siguientes:

- . Estudiar y cuantificar los problemas del distrito
- . Recibir información e informar, antes de su aprobación, sobre Proyectos, Planes y Programas de Urbanismo, Infraestructuras, Bienestar Social y Protección Ciudadana que el Ayuntamiento prevea desarrollar en el distrito.

Han dado ya comienzo las obras de la A-5, unas obras con una duración inicial estimada de 25 meses y que en el mejor de los casos concluirán antes de final de 2026 en su primera fase y posiblemente en 2030 la segunda.

Estas obras afectarán profundamente los desplazamientos de los vecinos y vecinas de este eje, y por ende perjudicarán la movilidad de los mostoleños y mostoleñas durante su ejecución.

El Ayuntamiento de Madrid o el de Alcorcón han presentado un Plan Integral de Movilidad ante dichas obras, solicitando la implicación de todas las administraciones responsables para aminorar el perjuicio que se pudiera ocasionar, y en Móstoles ni se ha elaborado hasta la fecha propuesta alguna ni se ha convocado el Consejo Sectorial de Movilidad".

Visto que por el Consejo de distrito celebrado el día **03 de diciembre de 2024**, se informó **favorablemente** la elevación de la presente propuesta, formulada por el Grupo Municipal Socialista, con representación en la Junta de distrito 2 Norte - Universidad.

Considerando que el mencionado acuerdo debe ser elevado al Pleno de la Junta de distrito, siendo competente para su elevación la Sra. concejal presidenta del distrito 2 y todo ello conforme a lo dispuesto en el art 161.1 d del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

Se **adoptó** por el Pleno el siguiente acuerdo:

Primero.- Solicitar la comparecencia de la Concejala de Movilidad a fin de informar de las actuaciones y gestiones llevadas a cabo para paliar las consecuencias de las obras de soterramiento de la A-5 por parte del Ayuntamiento de Madrid y acciones que contemple el plan de movilidad de Móstoles, en el ámbito del distrito "

Segundo.- Dar cuenta del presente acuerdo a los departamentos municipales competentes, así como a aquellos que aparezcan como interesados en el expediente.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS

RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA SESIÓN ANTERIOR (05 de noviembre de 2024)

RUEGOS:

Todos los ruegos formulados han sido contestados por correo



Ayuntamiento de Móstoles

electrónico, quedando, por tanto, todos sustanciados.

PREGUNTAS:

Todas las preguntas formuladas han sido contestadas por correo electrónico, quedando, por tanto, todas sustanciadas.

Toma la palabra la **Sra. presidente** para solicitar a los presentes si en relación con este punto, existe alguna pregunta.

Toma la palabra **D. Antonio Mariscal Causapié** (Avv. Plataforma), para indicar que no está de acuerdo con la respuesta enviada del ruego nº 1 que fue formulado por D. Álvaro Muñoz Toro (Podemos), sobre la petición de análisis exhaustivo del arbolado del distrito para evitar la caída de ramas en los espacios públicos y sobre todo en los pasos de cebra. La respuesta que han dado es que prácticamente la totalidad del arbolado del distrito, son árboles de mantenimiento comunitario, por lo que dependen de las solicitudes que las propias comunidades realicen, para poder emitirles las autorizaciones correspondientes.

En este sentido pone como ejemplo los árboles que están en la calle Velázquez y Pintor Sorolla que son un peligro para los viandantes. El Sr. concejal debe tener el sentido de la responsabilidad un poco escaso, han sufrido las consecuencias de una rama que se cayó en la calle Velázquez 16, que podía haber matado a una persona. Estaba en un parterre y al parecer según el concejal de parques y jardines está en una zona que es privada, pero reitera que el peligro es para los viandantes no para los vecinos, entonces él piensa que el Ayuntamiento debe realizar alguna actuación en este caso, cuanto menos y considerando el peligro referido, es mandar una circular a los presidentes diciendo, "señores están ustedes incurriendo en responsabilidad civil", debería de hacerlo, para evitar problemas.

Viendo estas respuestas, manifiesta que no merece la pena estar en ninguna Asociación ni en ningún sitio y visto lo visto, como por ejemplo hoy en esta sesión que debería ser un sitio de participación ciudadana destaca la poca asistencia de vocales y miembros de público en este Pleno, cree que aquí no se consigue absolutamente nada.

Toma la palabra la **Sra. presidente** para indicar en relación con la intervención anterior y en primer lugar a lo referido sobre la participación ciudadana que el Ayuntamiento está poniendo todos los medios para que la participación ciudadana se produzca. Se celebran los Consejos, los Plenos y en concreto manifiesta que es la primera sesión de Pleno donde no hay asistencia de público, también destaca que, al celebrarse hoy día 7 de enero, hay muchos vecinos que están fuera de vacaciones y es una fecha algo especial donde mucha gente está fuera.

El equipo de gobierno está incentivando al máximo la participación ciudadana, en este distrito se está intentando motivar a las asociaciones de vecinos a que hagan propuestas, porque aquí no se pueden



Ayuntamiento de Móstoles

hacer, las tienes que hacer ellos y no se presentan.

Aquí solo formulan ruegos o preguntas, pero propuestas que tengan su recorrido dentro de cómo establece la normativa del ayuntamiento que es la participación ciudadana no se producen, con lo cual se deberían aportar más propuestas.

En segundo lugar y en relación a los árboles y caídas de ramas, es un eterno problema que se trata siempre. Informa que este año 2025 en los presupuestos ya se contemplan presupuestos participativos, donde cree que será conveniente hacer convenios con las asociaciones vecinales sobre este tema.

En este momento de la sesión se **genera debate** sobre la participación ciudadana y la situación de los árboles del distrito. No se recoge en acta, dado que en este punto del orden del día no procede debate.

RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA PRESENTE SESIÓN

RUEGOS

No se formulan ruegos en esta sesión

PREGUNTAS

Toma la palabra **D. Antonio Mariscal Causapié** (Avv. Plataforma), para formular las siguientes preguntas:

Pregunta nº 1, La galería de paseo de goya está cerrada o medio cerrada, quiere saber si es su lugar ya hay pensado que se va a poner o para que se va usar este espacio.

Pregunta nº 2, En la calle Gran capitán nº 22-24 en la parte posterior, donde está la sede de la Asociación hay un aparato de aire acondicionado que hace mucho ruido. Han recogido quejas de los vecinos de los primeros pisos indicando que incluso de noche la maquina está en funcionamiento y hace mucho ruido. ¿Es posible valorar una solución para evitar estos ruidos?

Toma la palabra la **Sra. presidente** para informar en relación con la pregunta nº 1 que se tiene previsto su cierre definitivo el 31 de enero, y en su lugar cree por lo que ha oído pero no es oficial que van a poner un supermercado Día.

En cuanto a la segunda pregunta, sería conveniente saber a quién pertenece esa máquina de aire para poder gestionar bien la pregunta. Plantea una cita con el coordinador mañana mismo en la zona para poder ubicar de quién puede ser antes de tramitar la pregunta.

La **Sra. presidente toma conocimiento** de las preguntas formuladas.



Ayuntamiento de Móstoles

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la **Sra. concejal presidente** se levanta la sesión, siendo las **diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos**, extendiéndose la presente acta; de lo que yo, como secretario, doy fe.

VºBº

CONCEJAL PRESIDENTE DEL DISTRITO
JUNTA DE DISTRITO 2
NORTE-UNIVERSIDAD
(Decreto 2742/23 de 19 de junio de 2023
BOCM Núm.162 10/07/2023)

05373055W Firmado digitalmente
por 05373055W
MARIA TERESA MARIA TERESA LOPEZ
(R:P2809200E)
Fecha: 2025.01.15
14:40:34 +01'00'

Fdo. Maite López Divasson.



EL SECRETARIO
(p.d)

JERONIMO
DANIEL
MARTINEZ
GARCIA -
03791258F

Firmado
digitalmente por
JERONIMO DANIEL
MARTINEZ GARCIA -
03791258F
Fecha: 2025.01.15
12:06:54 +01'00'